

Estimadas familias,

Os contactamos para informaros que la comunidad de Madrid ha ampliado el plazo para solicitar las becas comedor para este curso 2025/2026. Estas BECAS están destinadas al alumnado de secundaria.

El periodo de solicitud es del 21 de octubre hasta el 18 de noviembre del 2025.

Os hacemos llegar el enlace directo a la información de la BECA para que tengáis toda la información: Becas para comedor escolar (2025-2026) | Comunidad de Madrid

Se puede solicitar de dos maneras:

- Online a través de la plataforma de la Comunidad de Madrid, en el siguiente link: https://sede.comunidad.madrid/ayudas-becas-subvenciones/becas-comedor-escolar-2024-2025/tramitar
- En formato papel, una vez cumplimentado en la plataforma (link anterior), a través de cualquier Oficina de Registro autorizada

El centro va a realizar tutorías parar acompañar a las familias en la solicitud los siguientes días:

JUEVES 23/10	MARTES 28/10	JUEVES 30/10	MARTES 04/11
13:30 A 14:30	15:00 A 16:30	13:30 A 14:30	15:00 A 16:30

DOCUMENTACIÓN

- 1. Pasaporte (solo extranjeros sin NIE)
- 2. Libro de familia completo, certificado del Registro Civil o partida de nacimiento
- 3. Certificado de empadronamiento familiar
- 4. Sentencia de divorcio o demanda de separación/ Convenio regulador o sentencia de relaciones paternofiliales
- 5. Certificado de defunción/ discapacidad/ de incapacitado judicialmente
- 6. Modelo de Autorización firmada por todos los miembros mayores de 18 años para la aceptación de consultas de datos (se adjunta documento)
- 7. Certificado de IRPF de 2022 y 2023
- 8. Informe de vida laboral de la Seguridad Social
- Documento que acredita ser beneficiario de la Renta Mínima de Inserción y/o Ingreso Mínimo Vital

Para cualquier consulta o aclaración contacte con la trabajadora social del centro en el 913153947 o en natalia.bestard@padrepiquer.net

Equipo de Orientación.